

SESIÓN DE DIRECTORIO DEL COES – SINAC

N° : Sesión de Directorio N° 314
Día : 24 de setiembre de 2008
Hora : 08:30 horas
Lugar : Sala de Reuniones N° 201 del COES

A G E N D A

N°	ASUNTO	PRES	DOC
1	Lectura y aprobación del Acta de la Sesión de Directorio N° 313 del 27 de agosto de 2008.	P	
2	DESPACHO		
2.1	Recurso de Apelación presentado por SHOUGESA el 18.08.2008, contra la decisión adoptada por la Dirección de Operaciones en las transferencias de potencia y energía activa del mes de julio de 2008, en el extremo que se asigna a SHOUGESA retiros sin respaldo contractual de Cía. Minera CASAPALCA S.A.	D	1
2.2	Recurso de apelación presentado por EGENOR el 19.08.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de potencia y energía activa del mes de julio de 2008, en el extremo que se asigna a EGENOR retiros sin respaldo contractual de Cía. Minera CASAPALCA S.A.	D	2
2.3	Recurso de Apelación presentado por TERMOSELVA el 21.08.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de potencia y energía activa del mes de julio de 2008, en el extremo que se asigna a TERMOSELVA retiros sin respaldo contractual de Cía. Minera CASAPALCA S.A.	D	3
2.4	Recurso de Apelación presentado por ENERSUR el 21.08.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de potencia y energía activa del mes de julio de 2008, en los extremos relacionados a la asignación de los Factores de Proporción por los retiros de electricidad sin respaldo contractual v el cálculo de costos marginales	D	4

	considerando el costo variable del Valor Agua.		
2.5	Recurso de Apelación presentado por KALLPA el 25.08.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de potencia y energía del mes de julio de 2008 , en el extremo que se asigna a KALLPA retiros sin respaldo contractual de Cía. Minera CASAPALCA S.A.	D	5
2.6	Recurso de Apelación presentado por ELECTROPERÚ el 26.08.2008, contra la decisión adoptada por la Dirección de Operaciones en las transferencias de energía activa del mes de julio de 2008 , en el extremo relacionado a la declaración de ELECTROPERÚ sobre los retiros de su cliente VOLCAN Compañía Minera S.A.A.	D	6
2.7	Recurso de Apelación presentado por EEPSA el 27.08.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de potencia y energía del mes de julio de 2008 , en el extremo que se asigna a EEPSA retiros sin respaldo contractual de Cía. Minera CASAPALCA S.A.	D	7
2.8	Recurso de Apelación presentado por EDEGEL el 27.08.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de potencia y energía del mes de julio de 2008 , en el extremo que se asigna a EDEGEL retiros sin respaldo contractual de Cía. Minera CASAPALCA S.A., y en el extremo relacionado a la asignación de los Factores de Proporción por los retiros de electricidad sin respaldo contractual.	D	8
2.9	Recurso de Apelación presentado por KALLPA el 01.09.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de energía activa del mes de julio de 2008 , en el extremo que se asigna a KALLPA retiros sin respaldo contractual sin considerar la energía firme que le corresponde a KALLPA	D	9
2.10	Recurso de Apelación presentado por KALLPA el 17.09.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de potencia y energía del mes de agosto de 2008 , en el extremo que se asigna a KALLPA retiros sin respaldo contractual de Cía. Minera CASAPALCA	D	10

	S.A.		
3	INFORMES		
Inf.1	Evaluación de la Operación del SEIN – Resumen Ejecutivo (agosto 2008).	D	11
Inf.2	Informe sobre el estado de situación de los Procesos Legales en curso.	D	12
4	ORDEN DEL DÍA		
O.D.1	Recurso de apelación presentado por ELECTROANDES el 14.07.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de energía activa del mes de junio de 2008, en el extremo que se asigna a ELECTROANDES retiros sin respaldo contractual de Cía. Minera CASAPALCA S.A.	D	13
O.D.2	Recurso de apelación presentado por SHOUGESA el 17.07.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de potencia y energía activa del mes de junio de 2008, en el extremo que se asigna a SHOUGESA retiros sin respaldo contractual de Cía. Minera CASAPALCA S.A.	D	14
O.D.3	Recurso de Apelación presentado por ELECTROPERÚ el 18.07.2008, contra la decisión adoptada por la Dirección de Operaciones en las transferencias de energía activa del mes de junio de 2008, en el extremo relacionado a la declaración de ELECTROPERÚ sobre los retiros de su cliente VOLCAN Compañía Minera S.A.A.	D	15
O.D.4	Recurso de apelación presentado por EGENOR el 21.07.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de potencia y energía activa del mes de junio de 2008, en el extremo que se asigna a EGENOR retiros sin respaldo contractual de Cía. Minera CASAPALCA S.A. Ampliación de Recurso de apelación presentado por EGENOR el 30.07.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de potencia y energía activa del mes de junio de 2008, en el extremo que se asigna a EGENOR retiros sin respaldo contractual de Cía.	D	16

Minera CASAPALCA S.A.			
O.D.5	Recurso de Apelación presentado por KALLPA el 21.07.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de potencia y energía del mes de junio de 2008 , en el extremo que se asigna a KALLPA retiros sin respaldo contractual de Cía. Minera CASAPALCA S.A.	D	17
O.D.6	Recurso de Apelación presentado por EEPSA el 23.07.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de potencia y energía activa del mes de junio de 2008 , en el extremo que se asigna a EEPSA retiros sin respaldo contractual de Cía. Minera CASAPALCA S.A.	D	18
O.D.7	Recurso de Apelación presentado por EDEGEL el 23.07.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de potencia y energía del mes de junio de 2008 , en el extremo que se asigna a EDEGEL retiros sin respaldo contractual de Cía. Minera CASAPALCA S.A, y en el extremo relacionado a la asignación de los Factores de Proporción por los retiros de electricidad sin respaldo contractual.	D	19
O.D.8	Recurso de Apelación presentado por TERMOSELVA el 23.07.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de potencia y energía activa del mes de junio de 2008 , en el extremo que se asigna a TERMOSELVA retiros sin respaldo contractual de Cía. Minera CASAPALCA S.A.	D	20
O.D.9	Recurso de Apelación presentado por ENERSUR el 23.07.2008, contra las decisiones adoptadas por la Dirección de Operaciones en las transferencias de potencia y energía activa del mes de junio de 2008 , en los extremos relacionados a la asignación de los Factores de Proporción por los retiros de electricidad sin respaldo contractual y el cálculo de costos marginales considerando el costo variable del Valor Agua.	D	21